



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2024-2028



EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

HACE CONSTAR:

Que en consideración a lo establecido en el Decreto 13-2013 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la información Pública, especialmente en lo dispuesto en el artículo 9 literal b, que se refiere a: Programación y reprogramaciones de jornales; hace constar que en el mes de febrero del año 2024; **NO** se realizó la contratación de jornales.

Y para los usos que correspondan, extendiendo, firmo y sello la presente a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Eliezer David Segura Segura

Director Afim



Camotán
TIERRA DE PROGRESO



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12102005

Página: 1 de 1
Fecha: 07/03/2024
Hora: 10:18:09
R00818171.rpt

Usuario: BENJAMIN.ALD

Reporte Dinamico

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Renglon	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO			ACUMULADO		
	Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible	Saldo por Devengar

TOTAL REPORTE

FILTROS

(Fecha Transaccion >= 01/02/2024) Y (Fecha Transaccion <= 22/02/2024) Y (Renglon = 031)